

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1043 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO  
CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL MARTES 27 DE ENERO DE 1976.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

Presidente Subrogante, don Alvaro Bardón Muñoz;  
Gerente General Subrogante, don Roberto Guerrero del Río.

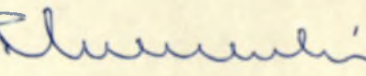
Asistió, además, el Secretario General,  
don Enrique Huidobro Huidobro.

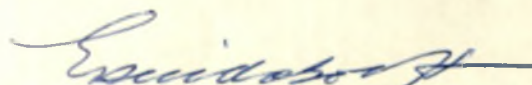
Modificación tipos de cambio.

Se acordó que a contar del 28 de enero de 1976, el tipo de cambio aplicable a las operaciones que se realicen tanto en el mercado bancario como en el de corredores, será de \$ 10.- por dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.

Los saldos sobrecomprados que las empresas bancarias autorizadas tengan en su cuenta de "Conversión" en los distintos mercados al cierre de sus operaciones del día 27 de enero de 1976, serán vendidos de inmediato a este Banco Central al precio vigente en dicha fecha.

  
ALVARO BARDÓN MUÑOZ  
Presidente Subrogante

  
ROBERTO GUERRERO DEL RÍO  
Gerente General Subrogante

  
ENRIQUE HUIDOBRO HUIDOBRO  
Secretario General

 amc.